

LOS PRINCIPIOS

Director: ARTIGAS MENÉNDEZ CLARA

Inserire sus avisos en
Los Principios
que con ello obtendrá resultado

PORTE PAGO

Año XI - Núm. 4524 - San José, Sábado 9 de Febrero de 1926

Aparece los Martes, Jueves y Sábados por la mañana

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle 18 de Julio número 564 1 566

Precios de suscripción
EN LA CIUDAD

or un año adelantado \$ 5.50
seis meses 2.80
mes 0.60

EN CAMPANA

or un año adelantado \$ 6.00
seis meses 3.00
mes 0.60

Indicador cristiano

9 - Sábado - Sa. Julián y Basílicas, cónyuges.
10 - Domingo - Sagrada Familia, S. Nicomedes.
11 - Lunes - Teodosio, cónsobrino.

LOS PRINCIPIOS

Por calles y plazas

LO QUE DEBE PROHIBIRSE

El Concejo se ocupa de la restauración de los bancos de la Plaza Treinta y Tres, cuya lamentable estatua pide a gritos la foterización municipal.

Y bien:

Ya tenemos algunos compuestos y flanqueados con la pintura que se les ha dado. Ahora lo que se impone es un poco más de vigilancia para impedir que volvamos a las andadas.

Hay gente destructora y es necesario prevenirlas contra sus avances.

No veamos una ordenanza que contrarie lo que difundió el concejo y la propiedad pública, impidiendo que los conductores nuestro único paseo dentro del radio urbano, cambien la ubicación de los bancos a medida de su deseo y como cosa propia, si me nos que el Concejo resolviera fijarlos de manera que no pudieran ser movidos.

Esa ordenanza con las cláusulas penales de orden, fijada en tableros adecuados, resultaría como muro de contención contra los irrespetuosos que toman la plaza como casa propia, haciendo y deshaciendo a su antojo.

No hay tal derecho.

Otra de las cosas que deben prohibirse en ese paseo, especialmente de noche, es la circulación de bicicletas y motocicletas.

Como es el caso de la interrupción de la población, debe prohibirse la interrupción del tráfico y todo molesto de los peatones, en el perímetro de la plaza, radio que impide oír la banda de Música en las noches que ésta da sus conciertos.

Sobre este particular, nos hemos pronunciado variando, haciéndolo ahora a solas, de muchos habitantes al "paseo del 30 de Mayo".

Hasta por la conservación del piso, se impone la restricción.

Sino estamos equivocados, nos parece que existe una ordenanza municipal que prohíbe

el escape libre de los automóviles dentro de la planta urbana.

Parce que este dispositivo ha caído en desuso, pero muchos automóviles surgen con sus máquinas, hasta de noche, cuando la población se entrega al descanso.

Cuando en todas las ciudades se pretende regular los ruidos excesivos para mayor conservación de sus habitantes, aquí nos complacemos en tener barullo, poniendo a prueba la resistencia nerviosa del prójimo.

Tampoco hay derecho a eso.

Más sobre el automóvilismo:

El vértigo de la velocidad es un serio peligro que amenaza a los que previenen las bizarras de algunos conductores que se sienten poseídos de él.

En calles donde no abunda, la vigilancia policial y aun en algunas centrales, suele venir con frecuencias que corren con velocidad máxima fuera de la que marcan las disposiciones de tráfico, lo que puede dar por resultado que algunos de estos vehículos queden hechos tortilla y sus ocupantes vayan a parar a la luna o manden a ese planeta a algún inocente transeunte. Se han dado casos.

Los turistas que no vienen no deben recibir una buena impresión de la pavimentación de nuestras calles.

Las obras de saneamiento, que marchan al parecer a paso de cangrejo, les han dejado en estado lastimado.

El adquirido de la ciudad era bueno, y su nivel excede, pero la plática del proceso, que destruye para crear ha convertido la planicie del piso en un verdadero rompe cabzas.

No sabemos cuánto durará este estado de cosas; lo que sabemos, es que las calles han perdido su estética y obligan a los conductores de vehículos a guardar precauciones.

Parce que lo lógico hubiera sido que al abrir las tanjas hechas para la instalación de caños de las aguas corrientes, se hubiera dejado el piso como estabas.

No piense así la Empresa, arguyendo que como hay zanjas nuevamente para la colocación de caños maestros, el piso se arreglará cuando terminen las obras de saneamiento.

Y de aquí a esa fecha va a pasar un buen rato.

Menos mal, si no ocurre lo que se otras ciudades, donde se llevan a cabo esas obras y los vecinos se lancenan de la decorra en la nivelación del adquirido pagado como aquí, a buen precio por el vecindario.

Un empréstito de dos millones

EL MUNICIPIO DE COLONIA

Información actual sobre La Colonia, que existe la posibilidad, por parte del Municipio de Colonia, de contratar con banqueros ingleses o norteamericanos, un empréstito hasta de millones de dólares, para obras públicas departamentales, en las condiciones corrientes en esta clase de operaciones, efectuando como única garantía, no parte de sus rentas actuales, las que podrían ser reforzadas con un prudencial impuesto sobre la propiedad territorial factible.

En Colonia la gente no se asusta por esas iniciativas que harían caer de espaldas a los vecinos locales. Y como prueba de que esa magna idea encierra el apoyo de los propios contribuyentes, repárese que el Congreso Permanente Departamental de Fomento, gremial y representante de las clases trabajadoras, votó ya la siguiente y bien terminada conclusión al respecto, en su 11.ª reunión plenaria de Colonia, de 31 de Marzo a 1 de Abril de 1923.

19. Declarar por unanimidad que el Congreso apoya en principio, la contratación de un empréstito municipal para la realización de obras de carácter reproducción y de sentido utilidad pública, de acuerdo con la competencia ejecutiva del municipio, y sin afectar la demanda servicios municipales existentes.

Así que, sin un departamento que sea en el verdadero concepto de lo que deben ser los municipios, entidades permanentes que hacen obra para muchos años, para el presente y para el futuro, obras que alcancen a sus beneficios y en sus responsabilidades a las generaciones venideras y que también puedan ser disfrutadas por las presentes.

Compráese la iniciativa de los municipios de Colonia con su voto favorable y entusiasta.

En la Asamblea Representativa de San José que finalizó su mandato el 31 de Diciembre, dando un brochazo de genialidad a su trabajo.

Confidalia del Carmen — El domingo 17 en la noche de 7 a 12, harán la Comisión de honor los cofrades del Carmen. Se invita a todos al espectáculo.

Renovación de la Santa Hostia — El domingo 17, en la Missa Mayor, se hará la renovación de la Santa Hostia con procesión por el interior del templo.

Y así como, por el contrario, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

Y como, además, se ha hecho en el concejo de San José.

LOS PRINCIPIOS

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Director: ARTIGAS MORNANDO CLARA

Año XI-Nº 1524.—San José, Sábado 9 de Enero de 1926
PORTA PAGADO

1925

2.º Gran Concurso Anual

Por casimires de estación
los gustos más chic y novedosos
recorra a la

Sastrería Muscio

Calle E. G. Gigante junto al Hotel Pasola

En sombreros de paja y de fieltro,
última moda, hay surtido nuevo

CUPON

Nombre _____
Dirección _____

PUBLICACIÓN OFICIAL

BAILES CLÁSICOS

La Asamblea Representative de San José,

DECRETA

Artículo I.—Facultar al Concejo D. de Administración para establecer maderas municipales en los pueblos de Libertad y Rodríguez, que funcionaría bajo control y vigilancia del concejo, y que se establecerá la matanza dentro de un radio de cinco kilómetros a partir del límite urbano.

Art. II.—Prohibir el establecimiento de puestos de carne vacuna o que se instalen en las localidades de Libertad y Rodríguez no podrán hacer fueres del radio fijado en el artículo anterior ni adquirir el permiso de abastecimiento ni de matanza ni de carnalhería.

Art. III.—Prohibir a los concejos Auxiliares la torgañia y rechazo de pago de los derechos de matanza que les serán devueltos previa anotación en su libreta.

2.º Se establecer por concepto de derechos 0.50 y 0.60 pesos por concepto de derechos 0.50 y 0.60 pesos respectivamente por cada uno de los vacunos y laninos que se sacrifican;

3.º Se establecerá para el efecto se habilita la limpieza que se requiere en los establecimientos de este género, regíne por el horario que se señale y cumplirán con lo establecido en el artículo 1.º

4.º Los concejos Auxiliares deberán llevar un libro para anotar las entradas y salidas de ganado, por abastecedor, tomando las sumas que arrojen las torgañias y rechazos de pago de derechos y que se le darán a los concejos Auxiliares.

Art. 5.º—Los concejos Auxiliares deberán pagar un libro para anotar las entradas y salidas de ganado, por abastecedor, tomando las sumas que arrojen las torgañias y rechazos de pago de derechos y que se le darán a los concejos Auxiliares.

Art. 6.º—Autorízase al Concejo D. de Administración para disponer hasta la cantidad de treinta pesos mensuales el pago de los gastos que se imputarán al costo de los derechos de matanza fijados en el art. 2.º del art. 8.º

Art. 7.º—El Concejo reglamentará el presente decreto.

Art. 8.º—Comuniques, etc.

C. Lourau, Presidente; G. Larriva Varela, Secretario.

16

DEPÓSITO

De carbón, fuería, leña y forrajes

Esta casa recibe directamente de los monasterios de Hacienda (Moravia) el carbón que ofrece al público a un precio que no admite competencia. Haga sus pedidos personalmente o por teléfono "La Uruguay" a la calle Sarandí y Olímar. —Federico González:

La Sorpresa

CASA DE MODAS

DE

M. Loustaunau y Compañía

CALLE ARENAL GRANDE

Entre Montevideo y Minas

Y

NOTA: Se atienden pedidos de

campana

CASA EN VENTA

Se vende la casa situada en la calle San José casi esquina Rincón, por ausentarse su dueño del país. La casa se compone de seis piezas, cocina, W. C., aljibe, dos patios, fondo con entrada de servicio y otras comodidades.

Por poderoso terreno se construye en una casa moderna. —Paraje céntrico. May ha-

ra. —Calle 25 de Mayo 423.

Tratar con su dueña en la misma casa, o con el Rematador JULIO CESAR CA-

LLORDA, calle Arenal Grande N.º 640.

La casa que vende más barato

MUEBLERIA ANGUEIRA

Dormitorios Roble 3 cuerpos con marquetería \$ 200.00

Comedores > > > • 190.00

ill as de Viana legítimas \$ 36.00 Dena.

Vestibulos, percheros, butacas, camas de hierro, etc., to-

do a precios bajísimos.

25 de Mayo 470

EN EL GRAN TALLER DE TIPOGRAFIA

LOS PRINCIPIOS

Se hace toda clase de trabajos del ramo a precios sin competencia.

No olvidarse: calle 18 de Julio núm. 586

Por carteles, tarjetas de visita, participaciones de enlace, esquelas fúnebres, estampas de primera comunión y funerales, folletos y toda clase de trabajo tipográfico, visite el taller de **Los Principios**, instalado en la Calle 18 de Julio Núm. 586.

25 de Mayo 470

GRAN SURTIDO DE MUEBLES — PRECIOS SIN COMPETENCIA

Esta empresa no da comisiones

Taller de Carpintería

ISMAEL MARIN

Se hace toda clase de muebles y trabajos del ramo

PRECIOS MODICOS

San José 25 de Mayo

Calle 25 de Mayo 423

Calle 25 de Mayo 423